

CERTIFICADO N°236 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°10, del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 24 de septiembre de 2021, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Otorgar patente de alcohol, Rol 400348, Giro Minimercado Alcohol H), adjudicada en pública subasta, a nombre de doña Katherine Macarena Bustamante Contreras, Rut N°17.274.020-0, ubicada en Pasaje Meli N°40 Población Santa Sarah – Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para el Departamento de Rentas, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de septiembre de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal